

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la  
sesión ordinaria del  
6 de noviembre de 2023**

**Hora de inicio, 09:00**

**Informe Sra. Decana**

**01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 31 de octubre de 2023.

**02.** Varios

**Se da cuenta**

**03.** Se da cuenta que, a partir del día 2 de noviembre del corriente, se encuentra a disposición el acceso digital de la versión taquigráfica de las Actas N° 817, 818 y 819, correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 27 de julio, 14 de agosto y 28 de agosto de 2023, respectivamente, de no formular observaciones por el término reglamentario se darán por aprobadas y se procederá a su publicación.

**04.** La Junta Electoral de la FAMAF informa que por ACTA N° 3 se proclamó los/as representantes estudiantiles para integrar las comisiones asesoras de la Facultad a partir del día diez (10) de noviembre de 2023 y hasta el día treinta (30) de septiembre de 2024, según lo dispuesto por O. CD 2/2023, según se detallan a continuación:

Comisión Asesora de Astronomía

Titular: Román Ciro MARTÍN (DNI: 44.292.295)

Suplente: Víctor Rubén SANDEZ (DNI: 44.175.339)

Comisión Asesora de Computación

Titular: Juan YORNET BARBIERI (DNI: 42.147.371)

Suplente: Ezequiel LUDUEÑA (DNI: 43.143.222)

Comisión Asesora de Física

Titular: Delfina FANTINI (DNI: 43.116.607)

Suplente: Andrés MATEO (DNI: 40.415.384)

Comisión Asesora de Matemática

Titular: Bruno Joaquín GIORDANO (DNI: 43.603.555)

Suplente: Facundo Agustín MONTEDORO (DNI: 43.675.722)

Comisión Asesora de Educación

Titular: Consuelo MOYANO BUDDE (DNI: 42.855.056)

Suplente: Ana GARCÍA STRUMIA (DNI: 42.853.510)

**Resoluciones Decanales “ad referendum” del Consejo Directivo**

**05.** EX-2023-00143480- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal “ad referendum” de este cuerpo RD-2023-656-E-UNC-DEC#FAMAF donde se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Esther GALINA (Legajo 25.619) al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva que ocupa en esta Facultad por haber accedido al beneficio jubilatorio, a partir del 1 de octubre de 2023.

**06.** EX-2023-00224716- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal “ad referendum” de este cuerpo RD-2023-660-E-UNC-DEC#FAMAF donde se acepta la renuncia presentada por la Dra. Silvia María OJEDA (Legajo 26.735) al cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva y al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que ocupa en esta Facultad por haber accedido al beneficio jubilatorio, a partir del 1 de octubre de 2023.

**07.** EX-2023-00934148- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal “ad referendum” de este cuerpo RD-2023-642-E-UNC-DEC#FAMAF donde se otorga Aval institucional para el evento “11 Taller Argentino de Fundamentos para el Análisis y Construcción Automática de Software (FACAS 2024)”, a realizarse los días 7, 8 y 9 de marzo de 2024 en la ciudad de La Falda (Córdoba).

**08.** EX-2023-00853579- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal “ad referendum” de este cuerpo RD-2023-633-E-UNC-DEC#FAMAF donde se llama a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso y cambio de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis.

**09.** EX-2023-00853579- - UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal “ad referendum” de este cuerpo RD-2023-632-E-UNC-DEC#FAMAF donde se dejan sin efecto los llamados a selecciones internas efectuados por las resoluciones RHCD-2023-351-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-353-E-UNC-DEC#FAMAF.

**Despachos de Comisiones****Comisión Académica y Reglamento y Vigilancia**

**10.** EX-2020-00279456- -UNC-ME#FCE. Diplomatura en Ciencia De Datos, Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios.

Las comisiones en dictamen conjunto manifiestan:

*“Estas comisiones toman conocimiento de las modificaciones realizadas al reglamento de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios y prestan su acuerdo a las mismas.”*

**Comisión Académica**

**11.** EX-2023-00909990- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ, Responsable GEAN, presenta nota con observaciones a la distribución de puntos 2023.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la propuesta del Dr. Sánchez y en consecuencia realizar el llamado a selección interna para ocupar un cargo de profesor Titular con Dedicación Exclusiva.”*

12. EX-2023-00912047- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Diego VAGGIONE, responsable del Grupo de Semántica Algebraica, solicita en la asignación de fondos para ese grupo se cambie el cargo de Profesor/a Auxiliar DS otorgado, por un ascenso de Profesor/a Adjunto/a DE a Profesor/a Asociado/a DE.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Vaggione. Agregando lo siguiente:*

*“Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión”*

**Donde dice:** *“La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.”*

**Debe decir:** *“La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.”*

13. EX-2023-00936481- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. PODESTÁ Solicita Aval Institucional y Apoyo Económico al IV Encuentro Argentino de Cuerpos Finitos y Temas Afines, AR(Fq4) a realizarse en FAMAF del 29 de noviembre al viernes 1 de diciembre de 2023.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. PODESTÁ y en consecuencia otorgar Aval Institucional al IV Encuentro Argentino de Cuerpos Finitos y Temas Afines”*

14. IF-2023-00927559-UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel PAGANO presenta nota en la que solicita generación de piezas comunicacionales en Defensa de la Educación Pública.

La Comisión en dictamen de mayoría manifiesta:

*“Teniendo en cuenta el segundo artículo del estatuto de la universidad que dice:*

*La Universidad, como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo a que pertenece, tiene los siguientes fines:*

*a) La educación plena de la persona humana.*

*b) La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados.*

*c) La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural.*

*d) Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos.*

*e) Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución.*

*Esta comisión sugiere apoyar la solicitud del Dr. Pagano de generar piezas comunicacionales con contenido alusivo a la importancia de la educación superior*

*pública y los aportes de nuestra institución a la sociedad, que puedan ser expuestas tanto en las pantallas de la facultad como en las redes sociales oficiales.”*

La Comisión en dictamen de minoría manifiesta:

*“Esta comisión informa que la prosecretaría de comunicación de FaMAF produce regularmente material comunicativo que resalta las contribuciones de los miembros y grupos de nuestra institución a la sociedad. Estos recursos audiovisuales se exhiben habitualmente en las pantallas de los pasillos de FaMAF y se difunden a través de las redes sociales.*

*Respecto a la solicitud de resaltar las posibles consecuencias negativas de un gobierno que no respalde la educación superior como un derecho humano se señala que esto podría implicar la adopción de una postura institucional alineada con la visión específica del Dr. Pagano sobre ciertos candidatos a la presidencia.*

*A cuatro décadas desde la restauración de la democracia, nos encontramos en una etapa de madurez en la que diversas propuestas de gobierno se presentan a la sociedad para su elección en las urnas, lo que permite el ejercicio del derecho ciudadano que ha ido consolidándose a lo largo del tiempo. Sin embargo, existe el riesgo latente de caer en la polarización de la sociedad y en confrontaciones entre facciones políticas, obstaculizando así el logro de consensos y la cooperación necesaria para abordar los problemas comunes.”*

**15. EX-2023-00931223- -UNC-ME#FAMAF. Tutorías PACENI 2024.**

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Anl. Clara Gorín”*

**16. EX-2023-00931233- -UNC-ME#FAMAF. Becas PIOE 2024.**

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Anl. Clara Gorín”*

### **Comisión de Reglamento y Vigilancia**

**17. EX-2023-00732741- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Franciaco A. TAMARIT y otros docentes solicitan modificación del artículo 2º de la ordenanza OHCD-2021-8-E-UNC-DEC#FAMAF.**

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere aceptar la modificación propuesta por el Dr Tamarit del artículo 2 de la OHCD-2021-8-E-UNC-DEC#FAMAF”*

### **Comisión de Presupuesto y Cuentas**

**18. EX-2023-00898597- -UNC-ME#FAMAF. Alumnos avanzados solicitan apoyo económico para financiar la asistencia a la competencia de Programación Competitiva, que se llevará a cabo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 21 de octubre de 2023.**

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Considerando que por RHCD 384/2023 ya se financió a uno de los equipos que participó en tal competencia, esta comisión sugiere otorgar la misma ayuda financiera que la citada resolución siempre que la facultad cuente con los recursos suficientes. Con esto, se recomienda otorgar \$35.000,00 cada uno de los siguientes alumnos:*

*Díaz, Valentín (DNI 43811870)*

*Herrador, Emanuel Nicolás (DNI 44898601)*

*Salomone, Pedro (DNI 44673033)*

*Herrador, María Belén (DNI 409222250)”*

## **Asuntos Entrados**

### **Renuncias**

**19.** EX-2020-00266695- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Fernando Meneses (Legajo N° 50.187), presenta la renuncia a su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple por motivos personales.

### **Selecciones Internas**

**20.** EX-2023-00962802- -UNC-ME#FAMAF. Llamado a selección Interna para cubrir cargos de Profesores/as Ayudantes A con dedicación simple (pool) en la Sección Matemática.

**21.** EX-2023-00962663- -UNC-ME#FAMAF. Llamado a selección Interna para cubrir cargos de Profesores/as Ayudante A con dedicación simple (pool) en la Sección Física.

### **Designaciones por concurso**

**22.** EX-2021-00629344- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Mario G. DEL PÓPOLO, Dr. Sergio Alejandro CANNAS y Dra. Paula Gabriela BERCOFF, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2021-413-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-540- y RD-2023-393-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (código interno 103/11) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Gustavo Javier SIBONA.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Por todo lo expuesto este jurado concluye que el único aspirante al cargo motivo de este concurso satisface los requisitos para desempeñarse en el mismo y recomienda su designación.”*

**23.** EX-2022-1012424- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Eduardo HULETT, Dra. María Laura BARBERIS y Dra. Liliana FORZANI, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2022-489-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-212-E-UNC-REC y RD-2023-461-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código interno 105/33) en el Grupo de Probabilidad y Estadística. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Jorge Gabriel ADROVER.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“En base a los antecedentes del Dr. Adrover, el plan de trabajo presentado, y la entrevista personal, este Jurado considera que el postulante tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de este llamado.*

*Por consiguiente este Jurado recomienda fuertemente la designación del Dr. Adrover como Profesor Asociado con dedicación exclusiva.”*

**24.** EX-2021-00660349- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Eldo Edgardo ÁVILA, Dra. Paula Gabriela BERCOFF y Dra. Paola Verónica SALIO, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2021-438-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-5-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-619-E-UNC-REC y RD-2023-391-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código interno 105/09) en el

Grupo de Física de la Atmósfera. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Por todo lo expuesto este jurado concluye que el único aspirante al cargo motivo de este concurso satisface los requisitos para desempeñarse en el mismo y recomienda su designación.”*

**25.** EX-2021-00656837- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Eldo Edgardo ÁVILA y Dr. Antonio José RAMÍREZ PASTOR y por su miembro suplente, Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2021-437-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-940-E-UNC-REC y RD-2023-390-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código interno 106/04) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Roberto Daniel PÉREZ.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“En base a la entrevista personal y los antecedentes del candidato, este jurado opina que el Dr. Roberto Daniel Pérez reúne ampliamente los requisitos para acceder al cargo de Profesor Asociado con DSE y por consiguiente aconseja, por unanimidad, su designación en el cargo objeto de este concurso.”*

**26.** EX-2021-00646024- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Raúl Dante ROSSIGNOLI, Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO y Dr. Ricardo César ZAMAR, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2021-444-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-6-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-526-E-UNC-REC y RD-2023-428-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/27) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Omar OSENDA.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Este jurado recomienda por unanimidad designar en el cargo motivo del presente concurso.”*

**27.** EX-2021-00646272- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Raúl Dante ROSSIGNOLI, Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO y Dr. Ricardo César ZAMAR, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2021-445-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-7-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-542-E-UNC-REC y RD-2023-427-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple (código interno 107/18) en el Grupo de Física de la Atmósfera. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Tristán Martín OSÁN

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Este jurado recomienda por unanimidad designar en el cargo motivo del presente concurso.”*

**28.** EX-2021-00646518- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Raúl Dante ROSSIGNOLI, Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO y Dr. Ricardo César ZAMAR, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones

HCD-2021-441-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-3-E-UNC-DEC#FAMAF  
RHCS-2023-595-E-UNC-REC y RD-2023-424-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un)  
cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código interno 111/43) en el Grupo de  
Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Federico  
Manuel PONT.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Este jurado recomienda por unanimidad designarlo en el cargo motivo del presente  
concurso”*

**29.** EX-2022-01107856- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por  
sus miembros titulares, Dr. Raúl Dante ROSSIGNOLI, Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO  
y Dr. Ricardo César ZAMAR, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones  
RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-69-E-UNC-DEC#FAMAF,  
RHCS-2023-621-E-UNC-REC y RD-2023-425-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un)  
cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código interno 111/39) en el Grupo de  
Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de una postulante: Dra. Ana  
Paula MAJTEY.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Este jurado recomienda por unanimidad designarla en el cargo motivo del presente  
concurso”*

**30.** EX-2022-1107883- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por  
sus miembros titulares, Dr. Raúl Dante ROSSIGNOLI, Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO  
y Dr. Ricardo César ZAMAR, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones  
RHCD-2021-442-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-68-E-UNC-DEC#FAMAF  
RHCS-2023-593-E-UNC-REC y RD-2023-426-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir 1 (un)  
cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código interno 111/21) en el Grupo de  
Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de una postulante: Dra. María  
Cecilia CORMICK.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Este jurado recomienda por unanimidad designarla en el cargo motivo del presente  
concurso.”*

**31.** EX-2022-01015728- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por  
sus miembros titulares, Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI, Dr. Carlos Nicolás KOZAMEH y Dr.  
Martín Alejo SANTIAGO, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones  
RHCD-2022-490-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-187-E-UNC-REC y  
RD-2023-415-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con  
dedicación simple (código interno 111/27) en el Laboratorio de Física Médica. Se registró la  
inscripción de un postulante: Dr. Pedro Antonio PÉREZ.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Luego de analizar y evaluar tanto la totalidad de los antecedentes presentados por  
el aspirante como lo expresado en la entrevista personal, este jurado concluye que  
el candidato reúne las condiciones establecidas para ocupar un cargo de Profesor  
Adjunto con dedicación simple en esta Facultad.”*

**32.** EX-2022-00617307- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por  
sus miembros titulares, Dr. Uriel KAUFMANN, Dr. Adrián Marcelo ANDRADA y Dr. Julio

Daniel ROSSI, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2022-328-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-193-E-UNC-REC, y RD-2023-459-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código interno 109/09) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Dr. Guillermo Javier FLORES.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“De acuerdo a lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, la prueba de oposición, el plan de trabajo propuesto y la entrevista personal del Dr. Guillermo Flores, los miembros de este jurado recomiendan, fuertemente y por unanimidad, su designación en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Código interno 109/09) en el grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, motivo del presente concurso”*

**33.** EX-2022-00617170- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Uriel KAUFMANN, Dr. Adrián Marcelo ANDRADA y Dr. Julio Daniel ROSSI, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2022-330-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-103-E-UNC-REC y RD-2023-460-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código interno 109/06) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Raúl Emilio VIDAL.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“De acuerdo a lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, la prueba de oposición, el plan de trabajo propuesto y la entrevista personal del Dr. Raúl Vidal, los miembros de este jurado recomiendan, fuertemente y por unanimidad, su designación en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Código interno 109/06) en el grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, motivo del presente concurso”*

**34.** EX-2021-00629385- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares, Dr. Mario G. DEL PÓPOLO, Dr. Sergio Alejandro CANNAS y Dra. Paula Gabriela BERCOFF, que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2021-412-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-1-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-515-E-UNC-REC y RD-2023-394-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código interno 111/44) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de una postulante: Dra. Elena RUFÉIL FIORI.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Por todo lo expuesto este jurado concluye que la única aspirante al cargo motivo de este concurso satisface los requisitos para desempeñarse en el mismo y recomienda su designación.”*

### **Designaciones interinas**

**35.** EX-2023-00826130- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Esteban ANOARDO, Dr. Alberto WOLFENSON y Dr. Eduardo ROMERO convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-327-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, este cargo se financiará

con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo provenientes de la renuncia del Ing. Agustín LAPROVITTA. Se registró la inscripción de una postulante: Ing. María Delfina VÉLEZ IBARRA.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“En virtud de todo lo expuesto, esta comisión evaluadora concluye que la postulante reúne sobradamente las condiciones requeridas para acceder al cargo objeto de la presente selección interna.”*

**Designaciones interinas con presupuesto con disponibilidad para los Grupos de Investigación, según ordenanza 02/2013 y su modificatoria Ordenanza 02/2014.**

**36.** EX-2023-00776092- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Paula BERCOFF, Dr. Marcos OLIVA y Dr. Jorge TRINCAVELLI convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-330-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a dedicación exclusiva (código del cargo 109), en el Grupo de Ciencia de Materiales, este cargo se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo provenientes de la renuncia definitiva por jubilación de la Dra. Silvia URRETA. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Lisandro Francisco VENOSTA.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Luego de analizar y evaluar la totalidad de los antecedentes presentados por el aspirante, este jurado concluye que el candidato reúne las condiciones establecidas para ocupar un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en esta Facultad.”*

**37.** EX-2023-00776092- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Paula BERCOFF, Dr. Marcos OLIVA y Dr. Jorge TRINCAVELLI convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-332-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código del cargo 110) en el Grupo Ciencia de Materiales, este cargo se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo provenientes de la renuncia definitiva por jubilación de la Dra. Silvia URRETA. Se registró la inscripción de un postulante: Lic. Rubén Héctor MUTAL.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Luego de analizar y evaluar la totalidad de los antecedentes presentados por el aspirante, esta comisión concluye que el Lic. Rubén MUTAL reúne las condiciones establecidas para ocupar un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en esta Facultad.”*

**38.** EX-2023-00765125- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Georgina FLESIA, Dr. Leandro CAGLIERO y Dr. Alejandro TIRABOSCHI convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-328-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101) en el Grupo de Probabilidad y Estadística, este cargo se financiará con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Silvia M. OJEDA, cuando se haga efectiva. Se registró la inscripción de una

postulante: Dra. Noemí Patricia KISBYE.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Luego de analizar los antecedentes, este Jurado concluye que la postulante Dra. Patricia Kisbye tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta Selección Interna y por consiguiente recomienda fuertemente su designación como Profesora Titular con dedicación exclusiva.”*

**39.** EX-2023-00765125- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Patricia KISBYE, Dra. Yamile GODOY y Dr. Gabriel MOYANO convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-329-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente (4) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119) en el Grupo de Probabilidad y Estadística, este cargo se financiará con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Silvia M. OJEDA, cuando se haga efectiva. Se registró la inscripción de cuatro postulantes: Juan Carlos BALLASSAI GAUTO, Giuliana CASTIGLIONY, Rocío Guadalupe FONSECA y Melina ZÁRATE.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Luego de haber analizado los antecedentes, concluimos que todos los postulantes satisfacen los requerimientos para acceder al cargo que es objeto de esta selección interna y llegamos al siguiente orden de mérito, el cual justificamos más adelante:*

- 1. ZÁRATE, Melina*
- 2. FONSECA, Rocío Guadalupe*
- 3. CASTIGLIONY, Giuliana*
- 4. BALLASSAI GAUTO, Juan Carlos”*

**40.** EX-2023-00763015- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Carina BOYALLIÁN, Dr. Jorge LAURET y Dr. Paulo TIRAO convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-324-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva (código del cargo 102) en el Grupo de Teoría de Lie, este cargo se financiará con fondos provenientes de las jubilaciones de la Dra. Esther GALINA, cuando la misma se haga efectiva, y del Dr. Fernando LEVSTEIN. Se registró la inscripción de dos postulantes: Dr. Iván Ezequiel ANGIONO y Juan Martín MOMBELLI.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, y lo explicado en el párrafo anterior, esta Comisión Evaluadora recomienda el siguiente orden de mérito:*

- 1. Angiono, I.*
- 2. Mombelli, M.”*

**41.** EX-2023-00763015- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Cynthia WILL y Dr. Iván ANGIONO y la miembro suplente Dra. Laura BARBERIS convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-325-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119) en el Grupo de Teoría de Lie, este cargo se financiará con fondos provenientes de la jubilación del Dr. Fernando LEVSTEIN. Se registró la inscripción de diez

postulantes: Ana Josefina BARRIONUEVO, Carmen Luz BLANCO VILLACORTA, Ignacio Nicolás BONO PARISI, Iván Darío GÓMEZ RIVERA, Juan Gabriel GUZMÁN, Juan Vidal Alejandro HIDALGO, Lucía MOREY, Constanza Rosa Doris RODOLFO, Alfio Antonio RODRÍGUEZ y Analía Victoria TORRES.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Luego de analizados los antecedentes, concluimos que todos los postulantes satisfacen los requerimientos para acceder a los cargos que son objeto de esta selección interna y llegamos al siguiente orden de mérito, el cual justificamos luego:*

- 1. Guzmán, Juan Gabriel*
- 2. Gómez Rivera, Iván Darío*
- 3. Barrionuevo, Josefina*
- 4. Morey, Lucía*
- 5. Hidalgo, Juan Vidal Alejandro*
- 6. Rodriguez, Alfio Antonio*
- 7. Blanco Villacorta, Carmen Luz*
- 8. Bono Parisi, Ignacio Nicolás*
- 9. Torres, Analía Victoria*
- 10. Rodolfo, Constanza Rosa Doris”*

**42.** EX-2023-00763015- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos SALVAI, Dr. Carlos OLMOS y Dr. Alejandro TIRABOSCHI convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-326-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente dos (2) cambios de dedicación de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) en el Grupo de Teoría de Lie, este cargo se financiará con fondos provenientes de la jubilación del Dr. Fernando LEVSTEIN. Se registró la inscripción de tres postulantes: Dr. Leandro Roberto CAGLIERO, Dra. Sonia Luján NATALE y Dra. Maria Ines PACHARONI.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“En base al análisis de los antecedentes presentados esta Comisión establece el siguiente orden de mérito:*

- 1) Sonia Luján Natale,*
- 2) Leandro Roberto Cagliero,*
- 3) María Inés Pacharoni.”*

#### **Secretaría Académica**

**43.** EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Eleva propuesta para la convocatoria de docentes y ayudantes alumnos para el dictado del Curso de Nivelación Intensivo 2024.

#### **Secretaría General**

**44.** EX-2023-00955294- -UNC-ME#FAMAF. Eleva propuesta para el llamado a presentación de solicitudes para el programa de Profesores y Profesoras Visitantes 2024.